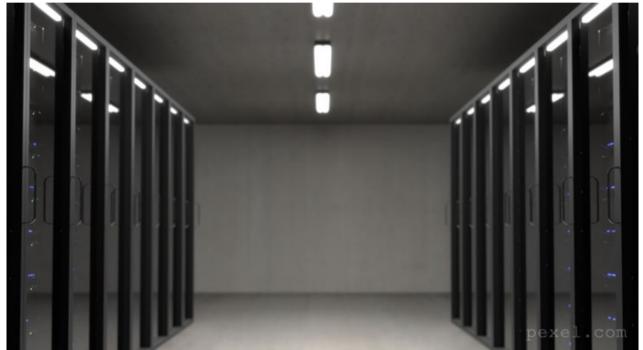




Q

Tarifas correspondientes a los servicios de suscripción anual al Banco de Datos de Comercio Exterior – BACEX

Inicio > Noticias > Circulares > Tarifas correspondientes a los servicios de suscripción anual al Banco de Datos de Comercio Exterior



Pie de foto: Tarifas de los servicios de suscripción anual al Banco de Datos de Comercio Exterior

Feb. 15, 2021 | Circulares

Apreciados usuarios VUCE, se informa que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió la Circular 003 del 9 de febrero de 2021 mediante la cual se fijan las tarifas correspondientes a los servicios de suscripción anual al Banco de Datos de Comercio Exterior – BACEX, el procesamiento de datos en medio magnético y la fotocopia o copia electrónica de los Registros y Licencias de Importación que presta el Ministerio, los cuales estarán sujetos a la emisión de factura electrónica de venta, por estar gravados con el Impuesto sobre las ventas – IVA. Adicionalmente la Circular informa las cuentas corrientes en las cuales se deberán realizar las consignaciones por tales conceptos.

Circular 0003 del 9 de febrero de 2021

Comparte esta noticia







Categorías

- Circulares
- Avisos
- Exportaciones
- Importaciones
- **>** Boletines

Servicio al ciudadano

- > <u>Programa de Fomento a la</u> <u>Industria Automotriz - PROFIA</u>
- > Consulta Arancel VUCE
- Videos
- Ingreso a entidades
- **Estadísticas Declaraciones de**Importación y Exportación BACEX
- Boletín VUCE
- > Chat